



fue aprobada, de igual modo que la parte motivada del proyecto. Terminado este asunto, se anunció mensaje del Senado y los H. Mensajeros presentaron un proyecto de ley sobre enajenación de terrenos baldíos, objetado por el Poder Ejecutivo expresando que esa Cámara se había conformado con algunas de las observaciones y había desechado las otras, y si bien en cuenta de que el proyecto sobre papel sellado no se encontraba en el archivo de dicha Cámara. Luego que los H. Mensajeros salieron del local, el H. Presidente, observando que algunos comisiones habían quedado sin misión por la licencia concedida a los H. Maldonado, Lebrón, y Escarria, nombró para comisión de la de Legislación al H. Herrera, para la de Guerra a los H. Herrera y Martínez, para la de seguridad pública al H. Velasco, y para la de Hacienda al H. Pío Pío. Después fue visto en segunda discusión y pasó a tercera el proyecto de ley de gastos: se hicieron las siguientes indicaciones: — El H. Ferrer: "Que se vote una cantidad para el establecimiento de una escuela de obstetricia en Cienfuegos." — El H. Aguilar: "Que se voten mil pesos en favor de la Universidad para la compra de los instrumentos necesarios para el estudio práctico de la Física." — "Que se envíe al Ministerio de Hacienda para que se encargue de practicar y remitir a la H. Cámara una liquidación de las deudas que pesan sobre la casa de moneda, para poder aplicar a su pago la cantidad correspondiente." — Que se tenga a la vista el proyecto de ley de gastos que estaba formulando la comisión de legislación, para cuando se dé la tercera discusión.

al primer momento de Guerra y Marina." El Sr. Riosoria
"Luce el proyecto para, a una de las comisiones de Hacienda
da para que lo examine y reforme de ley, con las adic
ones que crea convenientes para el arreglo de los gastos pu
blicos." En virtud de esta ultima indicacion y para
los fines en ella expresados, dispuso la Presidencia que
el proyecto pasara a la 1.^a Comision de Hacienda y recom
mendando su pronto despacho. Finalmente se dio prin
cipio a la segunda discusion del proyecto de ley de aduanas;
paso a tercera basta la parte de la tarifa señalada con
la letra D, y con dos indicaciones: una del Sr. Murillo,
para que se suprimiera el art. 18, y otra del Sr. Saura,
para que se insertaran algunos articulos relativos a
los Guardas Almacenes, extrinsecando los de otro proyecto
formulado por la 1.^a Comision de Hacienda. Con lo
cual, siendo avanzada la hora, se levanto la sesion.

Acta del 26 de Octubre

Asistieron a la sesion con los Srs. Presidente, Vicepresi
dente, Alvarez, Berroa, Mercurio, Cortes, Sierra,
Abellan, Montano, Sordana, Amador, Toral, Saura,
Garcera, Lombardero, Murillo, Velasco, Aguirre, Valle
jo y Hernandez, se leyeron el acta de la anterior y se dio
lectura a un oficio del Sr. Secretario del Interior
relativo a comunicacion el numero de ejemplares